

# 21° Campeonato Abierto de Damas presentado por RUS



## Condiciones de la Competición

**FECHA:** Jueves 8 al Sábado 10 de Septiembre de 2022

**CANCHA:** GOLFER'S COUNTRY CLUB



**FORMATO DE JUEGO:** 54 hoyos, por golpes, de acuerdo con el siguiente esquema:

- **Primeros 36 hoyos:** Cada participante en el Abierto DEBERÁ jugar con una jugadora amateur hasta hcp. **índex 18,0 que NO participe en el Campeonato, en un Four-Ball a 36 hoyos de acuerdo a las condiciones que se especifican por separado.**
- **Últimos 18 hoyos:** Participarán solamente las jugadoras del Campeonato Abierto que hayan superado el corte clasificatorio.

### CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD CAMPEONATO ABIERTO:

Jugadoras aficionadas y profesionales, nacidas mujeres, que cumplan al menos alguna de las siguientes condiciones:

- Jugadoras profesionales socias de Profesionales de Golf de Argentina;
- Aspirantes reconocidas y expresamente autorizadas para intervenir en esta competencia por la autoridad correspondiente de una Entidad Afiliada a la AAG que respalde su condición de jugadora profesional;
- La Campeona del Abierto 2021 y las restantes jugadoras que ocuparon las diez primeras posiciones;
- La Campeona Argentina de Aficionadas 2021;
- Las jugadoras aficionadas integrantes del equipo argentino participante en la última edición del Campeonato Sudamericano de Golf por Equipos, Copa Los Andes;
- Jugadoras aficionadas ubicadas en los primeros 10 puestos del Ranking Argentino 2021/2022;
- Jugadoras aficionadas hasta hándicap índex 8,0 inclusive, a la fecha de inscripción.** En el caso de las jugadoras extranjeras deberán acreditar su hándicap índex mediante un certificado emitido por la Entidad Rectora Nacional de su país o del país de residencia habitual;
- Jugadoras profesionales y/o aficionadas, sean o no argentinas, invitadas por la Asociación Argentina de Golf, o bien cuya solicitud de inscripción haya sido aprobada por esta Asociación. (Aplicable al Four Ball).

### PREMIOS:

- Trofeo y medalla dorada a la Campeona. Para las jugadoras profesionales premios en dinero según escala a anunciarse previamente a la iniciación del Campeonato.
- Trofeo a la mejor jugadora aficionada clasificada en el Campeonato Abierto.

### CORTE CLASIFICATORIO:

Luego de disputarse los primeros 36 hoyos se realizará un corte clasificatorio.

**INSCRIPCIONES:** Las inscripciones se recibirán hasta el **miércoles 31 de agosto inclusive**.

**Jugadoras aficionadas:** **UNICAMENTE A TRAVÉS DE LA WEB DE LA AAG**, [www.aag.org.ar](http://www.aag.org.ar), clickeando en su home el banner correspondiente a "Inscripciones On-Line".

**Jugadoras profesionales:** por teléfono o Whatsapp al +54 911 5656 0576.

**Valor de la Inscripción:** **ABIERTO: \$ 6.500.-** (Pesos seis mil quinientos).

NOTA: Jugadoras solo Four Ball: ver Condiciones y valor de inscripción aparte.

**CADDIES:** En los casos que corresponda, cada jugadora deberá firmar una autorización para que su caddie ingrese -conjuntamente con ella- al club sede.

**DÍA DE PRÁCTICA:** Únicamente el miércoles 7 de septiembre.  
Ver "[Normas para la Práctica Previa](#)" en el campo sede de una competición AAG".

**CUANDO SE CONSIDERA ENTREGADA UNA TARJETA DE SCORE:**

Una tarjeta se considerará entregada cuando la jugadora ha abandonado por completo el Sector de Recepción de Tarjetas delimitado a tal fin.

**DESEMPATES:** Abierto: Al primer hoyo, juego por golpes.  
Demás premios se desempatarán automáticamente.

**CIERRE DE LA COMPETICIÓN:**

Se considera que la competencia se ha dado por finalizada cuando el trofeo se ha entregado a la ganadora. En ausencia de Ceremonia de Entrega de Premios, cuando el Comité haya aprobado todos los scores.

**REGLAS LOCALES Y CONDICIONES:**

Las jugadoras participantes son responsables de conocer las "[Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición organizadas y/o administradas por la AAG](#)".

Previo al inicio de la competición, las Reglas Locales y toda condición adicional a las presentes se darán a conocer por los medios que correspondan.

**PROTOCOLO SANITARIO:**

En general, deberá cumplirse con el [Protocolo Sanitario General](#) para las competencias organizadas y/o administradas por la AAG.

Adicionalmente, las jugadoras deberán cumplir estrictamente con toda disposición específica y/o complementaria que implemente el club sede y/o la AAG en cuanto al uso de las instalaciones y los protocolos previos al ingreso a las mismas.